Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

Medellin, 01 de Septiembre de 2020

Señores:
CONVENIO EMPRESARIAL S.A.S.
CR 44 # 55 - 44
MEDELLIN, ANTIOQUIA
La Ciudad

Apreciado(s) Señor(es)

Conforme a su solicitud y al contenido del contrato de leasing No. 180-32180 a cargo de la sociedad por usted representada, me permito informarle que **BANCO DE OCCIDENTE S.A.** autoriza el subarriendo del activo, a ENTIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES , sin perjuicio de las obligaciones a cargo de CONVENIO EMPRESARIAL S.A.S., emanadas del referido contrato de leasing.

Cordialmente,

JANNIN LILIANA VELASQUEZ ARBOLEDA
C.C.32.105.753
APODERADA ESPECIAL
BANCO DE OCCIDENTE S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA